

El Dr. Tomás Belzunegui Sarasa (1925/1993), fundó con el apoyo y ayuda del Dr. Joaquín Peñalba, el Servicio de Geriátría del Hospital de Navarra en 1980. El carácter innovador y precursor del Dr. Belzunegui y su visión de las características propias de la atención a los ancianos, integral y continua, le sitúan entre los precursores de la Geriátría moderna. Este premio, que convoca la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología, es un reconocimiento a su figura y labor. En él se pretende fomentar la imagen positiva de las personas mayores, sin estereotipos ni prejuicios, en una sociedad intergeneracional. El certamen, originariamente de naturaleza periodística y literario-narrativa, desde la edición de 2016 se abre también al mundo académico universitario.

**¡ por una imagen de las personas mayores
sin estereotipos ni prejuicios!**

Envío de trabajos por E Mail (consultar las bases) : **premiotb@sngg.es**

Envío postal y lugar de recepción de trabajos en formato impreso:

Premio Tomás Belzunegui 2020 (indicar modalidad))

Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología

(Colegio de Médicos)

Avda. de la Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona/Iruña

Coordinadores del Concurso

Dolores López. Demógrafa. Universidad de Navarra. Socia de la SNGG.

Tomás Yerro. Catedrático de Literatura. Socio de la SNGG

Juan Jerez. Trabajador Social Gerontólogo. Socio de la SNGG.

Salvador Gutiérrez. Coordinador de Bilaketa.

Oscar Salvoch. ASC. Socio de la SNGG

Más información

snggeriatria@yahoo.es; www.sngg.es; Tfno 699454634



En recuerdo de las personas mayores y otras víctimas del covid-19.
En agradecimiento a los profesionales de servicios esenciales



Convocatoria 2020

MODALIDAD UNIVERSIDAD

Tesis de Doctorado,

Trabajos de Máster y Fin de Grado

MODALITATEA UNIBERTSITATEA

Doktorego-lanak, Mastera, eta Gradu Amaiera

COLABORAN



Gobierno de Navarra



Ayuntamiento de Pamplona



periodistas de navarra



upna



Universidad de Navarra



UNED

Bilaketa,



CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION



DN

El Premio Tomás Belzunegui, es un proyecto patrocinado por:



Obra Social "la Caixa"

Premio Tomás Belzuneguí 2020

Modalidad Universidad

La Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (SNGG) invita al estudiantado y profesorado, a abordar, en las **Tesis de Doctorado, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Máster**, el fenómeno individual y social del envejecimiento, objeto de estudio en varias disciplinas.

La SNGG desea *reconocer y publicar* el mejor trabajo sobre el envejecimiento, centrado en cualquiera de sus múltiples elementos y con metodologías diversas, procedentes de los Estudios y Facultades de: Ciencias de la Salud, CC. del Comportamiento, CC. Sociales, CC. de la Comunicación y Ciencias Tecnológicas, tendentes a mejorar la calidad de vida, la dignidad y la visibilidad de las personas mayores en una sociedad intergeneracional.

BASES para la participación:

1ª. a) Se establecen tres secciones en esta modalidad Universidad: *Tesis de Doctorado, Trabajo Fin de Máster y Trabajo de Fin de Grado*, que versen sobre el fenómeno del envejecimiento, en cualquiera de sus facetas y tendentes a mejorar el bienestar de las personas mayores.

b) El premio consiste: para la **Tesis de Doctorado** en una Mención/Diploma de Reconocimiento de la SNGG y Reseña en la revista Cuadernos Gerontológicos; para el **Trabajo de Master y para el Trabajo de Fin de Grado**: publicación del trabajo mejor valorado, adaptado según la **base 1c)**. Cada premiado dispondrá de una beca/ayuda, para inscribirse en uno de los *Congresos de Geriátría y Gerontología*, a nivel autonómico o nacional, que se celebre en 2021, previa justificación de dicha inscripción (la ayuda será equivalente al importe de la tarifa reducida establecida para el primer período de inscripción en el congreso).

c) La **publicación** se concreta en insertar en la Revista "Cuadernos Gerontológicos", **una adaptación del proyecto mejor valorado**, convertido, por el propio autor, en un artículo en castellano, publicable en la revista Cuadernos Gerontológicos y en la Página Web de la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología. Además, si el autor/a lo desea, se publicará el trabajo o tesis original, en formato descargable en pdf, en la página web de la SNGG.

2ª. Formato de adaptación/artículo publicable del Trabajo Fin de Máster y Fin de Grado: extensión máxima de 20 páginas, por una sola cara, en formato word, letra Times New Roman, 12 puntos e interlineado 1,5.

3ª. Los trabajos solo pueden proceder de cualquiera de las Universidades ubicadas en *Navarra, País Vasco* y en el *Campus Iberus*. Corresponderán al curso 2019-2020, además de las convocatorias extraordinarias de septiembre de 2019 y enero/febrero de 2020.

4ª. El autor/a o director/a de las tesis (con consentimiento del autor/a) presentará el trabajo acompañado de una certificación de la secretaría de Facultad o Departamento universitario correspondiente, en la que consten los siguientes datos: autoría, título del trabajo y calificación oficial.

5ª. La valoración de los trabajos estará determinada, en principio, por la calificación oficial obtenida en la Universidad. Los eventuales empates se resolverán por un Jurado, compuesto por profesores y profesionales de la Geriátría y la Gerontología designados por la SNGG y cuyo fallo será inapelable. El Jurado podrá disponer la concesión de un accésit o declarar desierto el premio en cada una de las secciones.

6ª. La SNGG, en su actividad científica y formativa, podrá divulgar total o parcialmente los contenidos de los trabajos publicados, citando su fuente y autor. Cualquier otra persona o entidad ajena, si desea citar el trabajo, procederá según lo establecido en la legislación en materia de propiedad intelectual.

7ª. Los/as autores de los trabajos premiados serán los responsables de obtener los permisos de imagen, en el caso de incluir fotografías o identificaciones personales, de terceras personas en el texto presentado.

8ª. Los trabajos, copia íntegra y su resumen, se pueden enviar en varios soportes: e-mail **premiotb@sngg.es**, o por correo postal, en soporte impreso o en USB o DVD, dirigiéndose a: Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (Premio Tomás Belzuneguí). Modalidad Universidad, (Colegio de Médicos), Avenida de la Baja Navarra, 47. CP 31002- Pamplona/Iruña.

Todos los envíos tienen como **fecha límite el día 16 de noviembre de 2020.**

Los datos personales aportados, se utilizarán exclusivamente para comunicar a la persona interesada la recepción, la aceptación del trabajo, el resultado de la decisión del Jurado y las gestiones de entrega del premio.